



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE LORETO

En la ciudad de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las 9:30 horas del día 28 de febrero del 2025, nos encontramos reunidos en el auditorio del Ministerio Público de Loreto, los representantes del Estado y la sociedad civil, ante el Comité Ejecutivo Regional (CER) 2025, se da por iniciada la reunión ordinaria del CER de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP de Loreto, liderada por la Coordinadora Regional Carmen Rosa Arévalo Salas. A continuación la relación de participantes representantes de las siguientes instituciones y de organizaciones de la sociedad civil:

PRESENCIAL:

1. MCLCP Loreto / Secretario Técnico - Edinson Alejandro Domínguez Verde.
2. MCLCP Loreto / Asistente Administrativo - Carolina Escobar Aspajo.
3. MCLCP Loreto / Promotor Regional - José Luis Del Águila Flores.
4. PNAEC Wasi Mikuna – Miguel Ángel Taranco Torres.
5. Dirección Regional de Energía y Minas de Loreto – David Nolorbe Ramírez.
6. GERFOR – César Augusto Bardales Flores.
7. Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC Loreto – Esteban Falcón Narvaez.
8. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – Ingrid J. Tucta Cahuamari.
9. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – Keila Sintia López Pérez.
10. Ministerio Público de Loreto – Humberto Mosquera Rengifo.
11. Gobierno Regional de Loreto – Gagarín Cabrera Tello.
12. CARITAS Iquitos – Rosa Hurtado Chota.
13. GERDAGRI – Betty Pierinna Utía Vásquez.
14. FORMABIAP – Jenny J. Panduro Urrelo.
15. Colegio de Obstetras de Loreto – Rosana Chumbe Culqui.

Invitados:

1. Comité de Defensa del Agua – Ingrid Patricia Pérez.
2. Comité de Defensa del Agua – Héctor Minguilo Chanamé.
3. Transparencia – María Adolfin Guevara Gómez.
4. Grupo Incidencia Loreto – Omar Navarro Panduro.
5. Grupo Incidencia Loreto – Renzo Leonard Vargas Cárdenas.

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE REUNIÓN

Alejandro Dominguez Verde secretario técnico de la MCLCP Loreto dio inicio a la reunión del CER Loreto, saludando y dando la bienvenida a todos los presentes, así mismo mencionó, que, en el marco de nuestros lineamientos de acción, realizaremos el proceso

de veeduría a las condiciones del Inicio el Año Escolar 2025, el cual contempla: Contratación Oportuna de docentes, Matrícula oportuna de estudiantes, entrega de materiales educativos, mantenimiento de locales escolares, Programa de alimentación Escolar Wasi Mikuna.

Acto seguido dio lectura a la agenda a desarrollar en la reunión:

1. Presentación de Avances de Condiciones del Inicio del Año Escolar 2025
2. Presentación de Avances de la Distribución de Alimentos del Programa Wasi Mikuna en Loreto.
3. Programación de Aplicación de fichas del Inicio del Año Escolar 2025
4. Programación de la Presentación Pública de los Reportes de Seguimiento Concertado diagramados de Salud y Ambiental

Acto seguido de acuerdo a la agenda el representante de la Gerencia Regional de Educación Miguel Mori, inicio con la presentación de Avances de Condiciones del Inicio del Año Escolar 2025, dando a conocer lo siguiente:

1. 400 mil estudiantes de EBR, 25130 docentes de nivel inicial, primaria y secundaria, 3570 IIEE la región Loreto, así mismo se iniciara el año escolar con 44% de pobreza, 13% de pobreza extrema, 58.9% de anemia y 22% de DCI.
2. Resultados de la Evaluación del ENLA sobre los logros del aprendizaje alcanzados en estudiantes de 4to grado de primaria y 2do grado de secundaria, los cuales continua ubicándonos en último lugar a nivel de todos el país.
3. El contenido de la Resolución Ministerial N° 556- 2024 emitida en el mes de noviembre del 2024, establece los parámetros y condiciones a implementar para el inicio del año escolar. El año escolar se iniciara el 17 de marzo en las IIEE públicas a nivel nacional.
4. Loreto cuenta con 1 universidad - UNAP, 13 institutos de educación superior tecnológica, 5 Institutos Pedagógicos, 2 Escuelas de Arte, y los CETPROS que no se encuentran implementados en su mayoría no son suficientes, para la demanda de más de 15 mil estudiantes de nivel secundaria que egresan cada año.
5. La brecha de docentes bilingües es de 5320, de ellos 850 son titulados y de acuerdo al Convenio Tripartito se va a profesionalizar a 805 docentes en formación inicial, sin embargo en la actualidad se vienen formado 399 docentes EIB
6. En zonas rurales se evidencia el ausentismo docente, por diferentes factores los cuales esperamos sean denunciados y sancionados
7. Los Directores de las UGELs deben considerar para la contratación de docentes, los horarios de los docentes que también laboran en instituciones privadas.
8. La GREL emitió la Directiva N° 001 -2025 GRL- GREL- DGP – G, sobre las orientaciones complementarias para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2025 en el ámbito de la Gerencia Regional de educación de Loreto.
 - a) Asegurar el acceso, la continuidad y culmination de estudios de los estudiantes
 - b) Constituir y culminar la conformación de los Comités de Gestión escolar

- c) Continuar o culminar la actualización de los instrumentos de gestión
 - d) Gestionar el trabajo colegiado previo al inicio del año escolar
 - e) Reforzar los vínculos entre los actores de la comunidad educativa
 - f) Organizar los espacios y recursos de la I.E.
 - g) Garantizar las actividades de acogida y adaptaciones planificadas generan un ambiente de buen trato a los estudiantes.
 - h) Implementar el Servicio de Apoyo Educativo Interno (SAEI)
9. Para el 2025 son un total de 3872 locales escolares que recibirán presupuesto para el mantenimiento de locales escolares, el monto total programado es de 17,036.780, la priorización para la intervención de locales escolares está orientado a instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, cubiertas techos, muros, puertas, ventanas seguridad y accesibilidad, en segundo lugar se encuentra el mobiliario pasamanos y barandas y en tercer lugar instalaciones de internet, rejas y pintura de áreas exteriores.
 10. Entrega de materiales educativos, a la fecha se ha entregado el 79% de materiales educativos a las UGELs y al COAR, el menor porcentaje de 66% fue en Requena y la mayor entrega fue de 87% en la UGEL Loreto Nauta.
 11. Así mismo presento la asignación presupuestal del año 2022 y del 2025 para evidenciar el incremento presupuestal en un aproximado del 20%.

A continuación el representante del Programa de Alimentación Escolar Wasi Mikuna, Miguel Ángel Taranco Torres dio a conocer lo siguiente:

1. Presentar los avances en la distribución de los alimentos a instituciones educativas durante el año 2025, destacando mejoras, impacto y retos.
2. Garantizar la alimentación en las IIEE contribuye a la salud y el rendimiento académico de los estudiantes.
3. La UT Loreto contempla dentro de su alcance la atención a las 8 provincias del departamento, con un total de 4 828 instituciones educativas que registran 279 215 usuarios activos del programa. Estos a su vez son agrupados en 43 ítems, que comprenden la atención tanto en la Modalidad Productos (37) como en la Modalidad Raciones (6).
4. En resumen, respecto a la Modalidad Productos – Entrega 1, están adjudicados el 92% de los ítems programados, quedando únicamente 3 ítems en proceso de adjudicación para la Segunda Convocatoria, los mismos que son: TROMPETEROS, URARINAS y YAVARI.
5. Es importante recalcar que, el proceso de distribución de los 34 ítems adjudicados ha iniciado satisfactoriamente en su totalidad y se encuentran en proceso de reparto.
6. En la Modalidad Raciones, se contempla la atención de 6 ítems. De los cuales, 2 han sido adjudicados mediante el proceso regular y 4 mediante el procedimiento para la adscripción de contratos por bienes y servicios. Este servicio tiene programado iniciar su atención en conjunto con el inicio de las clases escolares.

7. Conclusiones

- ✓ Se han adjudicado para la Entrega 1 el 93% del total de ítems en la UT Loreto.
- ✓ En la modalidad productos, están adjudicados el 92% de los ítems en la UT Loreto.
- ✓ En la modalidad raciones, están adjudicados el 100% de los ítems en la UT Loreto.
- ✓ En la modalidad productos, se ha concluido con la liberación del 100% de los ítems adjudicados e iniciado su proceso de distribución satisfactoriamente para todos los caso.
- ✓ En la modalidad raciones, se tiene programado el inicio de la atención del 100% de los ítems adjudicados en conjunto con el inicio de las clases escolares en la IIEE usuarias.
- ✓ Se ha realizado la verificación de las condiciones de cocina y almacén en las IIEE. Al mismo tiempo se ha iniciado el proceso de supervisión de la prestación del servicio alimentario.

Alejandro Domínguez Verde secretario técnico de la MCLCP Loreto dio conocer la Programación de Aplicación de fichas del Inicio del Año Escolar 2025

1. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) y el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de los Programas Sociales (CTVC). Aplicaran una ficha con 31 preguntas sobre infraestructura, servicios básicos y recursos educativos. Fecha de referencia: Inicio del año escolar 17 de marzo de 2025, según el Ministerio de Educación. Se puede aplicar hasta el 31 de marzo.
2. Recoger información sobre las condiciones en las cuales se encuentran las instituciones educativas del Perú al inicio del año escolar 2025.
3. Generar un diálogo nacional y descentralizado que contribuya a la mejora de las condiciones de las I.E. en un trabajo concertado y participativo entre la sociedad civil y el sector público.
4. Elaborar un reporte nacional con recomendaciones para el Gobierno Nacional, gobiernos regionales y locales, como parte del seguimiento concertado a las políticas sociales, en especial aquellas que deben garantizar el derecho a una educación de calidad.

Compromisos:

1. Se aplicaran las fichas a directores o docentes de IIEE desde el Inicio del año escolar programado para el 17 de marzo hasta el 31 de marzo
2. En la próxima reunión el programa Wasi Mikuna presentara de manera desagregada las el número de IIE y de residencias estudiantiles que son beneficiaras del programa.
3. La presentación pública de los Reportes de Seguimiento Concertado diagramados de Salud y Ambiental, serán presentados el 27 de marzo, para ello se viene haciendo las coordinaciones respectivas y se espera contar con los medios de prensa y comunicación.
4. La MCLCP de Loreto convocara a reunión para la conformación de la Mesa Técnica EIB para tratar temas que afectan a la educación en los pueblos originarios
5. El dialogo por la Educación se realizará en el mes de mayo, con los resultados obtenidos de la aplicación de fichas del BIAE 2025

Siendo las 12:00 pm se da por concluida la reunión del CER.

Finalmente Alejandro Domínguez Verde secretario técnico de la MCLCP Loreto agradeció la participación de cada uno de los asistentes dando por concluida la reunión ordinaria del CER Loreto.



